**REQUISITOS PARA SOLICITUD DE RECONOCIMIENTO VOLUNTARIO DE PATERNIDAD SOLICITADO POR NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES A SU FAVOR**

1. Documento Único de Identidad del padre biológico.
2. Certificación de Partida de Nacimiento original y de reciente expedición de hijo/a que pretende ser reconocido.
3. Carnet de menor de edad original si es adolescente, si lo tuviere.